

PRESENTACIONES.

Isidro Ramos y Gregoria Quintero.
MATRIMONIOS.

Concepcion Casillas y Catarina Abad.
FALLECIMIENTOS.

Hombres..... 8 }
Mujeres..... 14 } 22

RESUMEN.

Nacimientos..... 12
Presentaciones..... 1
Matrimonios..... 1
Fallecimientos..... 22

Suman los actos registrados en el mes..... 36

Tecoman, Octubre, 31 de 1867.—José María Bueno.

México, Octubre 28 de 1867.—Ciudadanos Electores.—Colima.—Hace diez años que me separé de esta Ciudad por la que he conservado y conservo muy vivas simpatías. Ese pueblo siempre bueno y generoso conmigo me colmó de distinciones en 856 y 857 y del Consejo de Gobierno del infortunado General D. Manuel Alvarez, me llamó espontáneamente á la primera legislatura del Estado. Honrado con el título de Ciudadano de Colima, he sido últimamente distinguido por su primer Distrito, con el nombramiento de Diputado al Congreso de la Union, y esta carta tiene por objeto, ciudadanos electores, manifestaros mi gratitud sin límites, por ese voto de confianza que estimo en mucho. Acepto la distincion con que se me honra, y espero, para el desempeño de mi comision, las instrucciones de ese pueblo ilustrado, y de su digno Gobernador C. Ramon R. de la Vega.

Cumplo con el grato deber de manifestaros, que mi corazón republicano pertenece en todas sus partes á Michoacan y á Colima.—Francisco Vaca.

Prensa Extranjera.

Por el Vapor "Constitucion" que arribó ayer (15 de Noviembre) á Manzanillo, procedente de San Francisco California, hemos recibido tiras de periódicos con partes telegráficas fechas 7 del presente, de Paris, Londres, Florencia y San Peterburgo. Las siguientes son las mas importantes.

FLORENCIA, Noviembre 7.—Garibaldi tuvo 10,000 soldados en la accion del Sábado. Las tropas del Papa fueron derrotadas hasta el arribo de las francesas que hicieron cambiar su éxito. Se asegura que 5,000 franceses al mando del General Pöhlner tomaron parte en la accion.

PARIS, Noviembre 7.—Segun noticias de Roma, las autoridades pontificales intentaban perseguir á todos los ciudadanos que votaron por la union con Italia; pero Napoleón aconsejó al Papa que no lo hiciera.

Prensa Nacional.

SANTA ANNA.—Se dice que no ha sido aprobada la sentencia del consejo que le condenó á ocho años de destierro, y se agrega que los vocales fueron sentenciados á seis meses de prision en el castillo de Uita.

EL CADAVER DE MAXIMILIANO.—El gobierno de Austria y la familia de Maximiliano han pedido oficialmente el cadáver á nuestro gobierno: esta noticia la vemos confirmada en el Siglo XIX del modo siguiente:

"Sabemos que al fin el conde de Beust, ministro de la casa imperial de Viena, ha pedido al gobierno de la República el cadáver del archiduque Maximiliano, suplicando sea entregado al almirante Tegethoff. El gobierno ha accedido á esta peticion que ha venido en los términos debidos, sin herir en lo mas mínimo la dignidad de la República, pues el conde de Beust se dirige al gobierno constitucional de México, y reconoce la existencia de la República, y emplea en su peticion términos corteses y respetuosos. Se recordará que el ministro de relaciones se habia negado á entregar el cadáver al almirante austriaco, mientras éste no acreditara su personalidad, demostrando que obraba por encargo de su gobierno ó de los dueños de Maximiliano. El Sr. Lerdo, al proceder así, tuvo por mira dejar á salvo el decoro de la República, y el resultado ha coronado sus esfuerzos en este sentido.

LOCAL.

Elecciones.

He aquí el final resultado de ellas, para los poderes del Estado, que pronto deben quedar instalados conforme á la ley, entrando en la via constitucional.

Gobernador.

C. Ramon R. de la Vega.

Diputados Proprietarios.

- 1.º C. Francisco J. Cueva.
- 2.º " Fermín G. Castro.
- 3.º " Vicente Tajardo.
- 4.º " Francisco Gómez Ortiz.
- 5.º " Juan Manuel Salazar.
- 6.º " Ignacio Cobian.
- 7.º " Filomeno Bravo.

Suplentes.

- 1.º C. Ramon J. Gonzalez.
- 2.º " Sixto de la Vega.
- 3.º " Salvador Abad.
- 4.º " Miguel N. Orozco.
- 5.º " Ignacio Alcala.
- 6.º " Ignacio Corona.
- 7.º " Francisco Gómez Ortiz.

AVISO.

Teniendo el que suscribe que cambiar de residencia, desea rentar la casa de su morada y vender ó alquilar la mayor parte de sus muebles: lo pone en conocimiento del público, para que la persona que se interese, se acerque á la citada casa de su habitación, para arreglar el convenio correspondiente.

Colima, Noviembre 18 1867.—Higinio Alvarez.

Redactor responsable.—FERMIN GONZALEZ CASTRO.

COLIMA.—IMPRESA DE LUIS OROSCO.—1867.

Calle de los Almacenes núm 30.

Documento del Resultado de las elecciones de la IV legislatura.

1867-1870.